

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE TRANSPORTES Y MOVILIDAD SOSTENIBLE

14069 *Anuncio de la Autoridad Portuaria de Bilbao por el que se somete a información pública la modificación de la concesión de Servicios Logísticos Portuarios SLP, S.L. en el Muelle Reina Victoria de Santurtzi.*

Por la mercantil Servicios Logísticos Portuarios SLP, S.L. ha sido solicitada la modificación de la concesión de su titularidad ubicada en el Muelle Reina Victoria de Santurtzi, de conformidad con el apartado a) del artículo 88.2 del Real Decreto Legislativo 2/2011, de 5 de septiembre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Puertos del Estado y de la Marina Mercante, consistente en la modificación del destino concesional en relación exclusivamente a los almacenes RV-2 y RV-3 ubicados en la citada concesión, almacenes en los que se permitirá, además del actual destino concesional de carga, descarga y almacenamiento de mercancía general, la actividad de carga, descarga y almacenamiento de graneles sólidos, en concreto cereales, con sujeción a las condiciones operativas propuestas por la señalada concesionaria.

De conformidad con el artículo 85.3 del citado Real Decreto Legislativo 2/2011, se publica el presente anuncio para que, en el plazo de 20 días hábiles, a partir del siguiente al de su publicación en el "Boletín Oficial del Estado", las Corporaciones, Entidades y particulares que se crean afectados por tal petición, puedan examinar el expediente de que se trata en estas oficinas, sitas en Santurtzi, Edificio de Oficinas Generales, Muelle Ampliación, Acceso Ugaldebieta, durante las horas hábiles de despacho y presentar en ellas cuantas alegaciones estimen pertinentes relativas a dicha solicitud.

Santurtzi, 14 de abril de 2025.- El Secretario General, (Por Delegación Director BOE 11/11/2024) Juan Carlos Verdeal Pinto.

ID: A250017063-1